



Secretaria Municipal

ACUERDO N°61

RECOLETA, 08 mayo 2018

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, la carta de la Junta de Vecinos Quinta Bella con personalidad jurídica N°33 lo expuesto por el Sr. Alcalde don Daniel Jadue Jadue; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR MODIFICAR LA DENOMINACION DE LA CALLE LAS VIOLETAS DE LA COMUNA DE RECOLETA ENTRE JUSTICIA SOCIAL Y CALLE NORTE, POR EL DE HERMANA KAROLINE MAYER COMO RECONOCIMIENTO A SU LABOR SOCIAL DESARROLLADA EN NUESTRA COMUNA, EN ESPECIAL POR LOS VECINOS MAS NECESITADOS Y VULNERABLES.

LAS DIRECCIONES MUNICIPALES, DEBERAN ADOPTAR LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES A OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO; TALES COMO INSTALACION DE LETREROS CON NOMBRE DE CALLE, INFORMACION A CARABINEROS DE CHILE, CUERPO DE BOMBEROS, CORREOS DE CHILE, INSTITUCIONES PUBLICAS, PRESTADORES DE SERVICIOS COMO ENEL, AGUAS ANDINA, EMPRESAS DE TELEFONÍA, ETC.”

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores concejales

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/pgs

- **Alcalde**
- **Control**
- **Jurídico**
- **Todas las Direcciones Municipales**
- **Y Servicios Traspasados**